

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registro de Entidades

C/ Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, a 28 de diciembre de 2015

### **Comunicación de Hecho Relevante de la sociedad LAZORA, S.I.I., S.A. (Nº Registro 13)**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, AZORA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., como Entidad Gestora de la Sociedad de referencia, comunica el siguiente hecho relevante:

- Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 23 de junio de 2015 acordó:
  - o **Reducir el Capital Social** por importe de diez millones ochocientos veinticuatro mil setecientos veintiséis euros con ochenta y un céntimos (**10.824.726,81€**) mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,22074400845€, con el fin de compensar pérdidas de ejercicios anteriores para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.
  - o **Reducir el Capital Social** por importe de setenta y cuatro millones novecientos noventa mil ochocientos treinta y ocho euros con sesenta y nueve céntimos (**74.990.838,69€**) mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 1,52925599155€, con el fin de dotar reservas voluntarias.
- Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 22 de septiembre de 2015 acordó:
  - o **Reducir el Capital Social** por importe de veintinueve millones novecientos doce mil ochocientos cincuenta y cuatro euros con veintiséis céntimos (**29.912.854,26€**) mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,61€, con el fin de devolver aportaciones a los accionistas de la Sociedad.
  - o **Reducir el Capital Social** por importe de catorce millones doscientos veinte mil ochocientos sesenta y cinco euros con catorce céntimos (**14.220.865,14€**) mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 0,29€, con el fin de incrementar las reservas voluntarias de la Sociedad.

Se hace constar expresamente que (i) no existen obligaciones convertibles en acciones, (ii) todas las acciones están desembolsadas, y (iii) las reducciones afectan por igual a todas y cada una de las acciones de la Sociedad.

De esta forma, la nueva cifra del Capital Social quedaría fijada en trescientos sesenta millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos setenta y cinco euros con diez céntimos (**360.425.375,10€**), representado por 49.037.466 acciones nominativas de 7,35€ cada una.

Atentamente,

**AZORA GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**